Actualmente en Costa Rica nos enfrentamos a una convergencia de cuatro crisis interrelacionadas en: salud, lo socioeconómico, lo climático y biodiversidad.

Por lo tanto, llevar a la práctica los ODS se convierte en una estrategia urgente e innegable para el logro de la lucha contra la pobreza, la protección del planeta y el bienestar de todas las personas en igualdad.

Existe una necesidad de replantear el modelo de desarrollo económico actual, por uno que integre soluciones que reduzcan los impactos en la naturaleza y las brechas sociales, en el cual la conservación y restauración de la naturaleza sean el centro para garantizar bienestar a todas las personas, en especial de las mujeres y las niñas.

Costa Rica cuenta con una robusta plataforma legal en materia ambiental y de igualdad de género, que en los últimos años se han interrelacionado gracias a los mandatos internacionales de inclusión de la perspectiva de género en los marcos normativos vinculados a biodiversidad, cambio climático y gestión del riesgo.

Esto nos ha presentado el reto de operacionalizar el enfoque de género en las acciones y metas de los planes de acción de las políticas nacionales.

Sin embargo, se ha logrado esta transversalización en diversas políticas públicas del sector ambiental, agropecuario y de gestión del riesgo, teniendo un respaldo en la coordinación interinstitucional, al tiempo que facilita el alineamiento de las agendas ambiental, laboral y de Derechos de las Mujeres, contribuyendo al abordaje de varios ODS.

Por su parte, la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, y su Plan de Acción, ha incluido metas y compromisos en el ámbito ambiental, cambio climático y gestión del riesgo, que apuntan a mejorar:

• Acceso y control de la tierra, la vivienda y el agua.

• Acceso a recursos productivos, servicios financieros.

• Acceso a educación técnica, tecnológica y científica, y a investigación de punta para el desarrollo sostenible.

• Fortalecimiento de destrezas y habilidades para la mitigación y adaptación al cambio climático y sus efectos, así como para la gestión del riesgo.

En materia de financiamiento se han desarrollado programas que facilitan el acceso de las mujeres a créditos.

A) El Programa Más Mujeres Más Natura, en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, busca reconocer el rol histórico de las mujeres, sobretodo de las mujeres rurales, en conservación de bosques y otros ecosistemas naturales. Distribuidos por todo el país, estos proyectos contribuyen al fortalecimiento de la autonomía económica y al cierre las brechas de género en la gestión de la naturaleza, así como al desarrollo de capacidades para la resiliencia climática.

B) Los fondos concursables FOMUJERES, del INAMU, brindan capital semilla a proyectos productivos de mujeres mediante un concurso nacional anual. En 2020, en el marco de la pandemia, se propone este fondo como una solución para la recuperación económica de las mujeres.

Estos programas significan un avance para el país, y plantean el reto de lograr el fortalecimiento real de capacidades de emprendedoras. Se requiere promover un modelo de producción que integre la economía verde y el empoderamiento de las mujeres a favor de la igualdad, así como incentivar la inversión pública y privada en proyectos liderados por mujeres.

En el país aún se cuenta con pocos datos específicos que den cuenta de las brechas de género en el ámbito ambiental, cambio climático y gestión del riesgo. Sin embargo, actualmente se cuenta con algunos aportes importantes en el marco de la construcción del Plan de Acción de Género de REDD+.

Asimismo, este año se inició el trabajo de análisis de brechas de género en 6 sectores, para la construcción del Plan Nacional de Género y Cambio Climático, y la integración de acciones prioritarias en el marco de la actualización de las NDC y las políticas nacionales en adaptación al cambio climático, descarbonización e igualdad entre mujeres y hombres.

El intercambio de recursos, conocimientos y experiencias entre instituciones rectoras en ambiente y derechos humanos de las mujeres, así como la cooperación internacional y organizaciones de sociedad civil han sido fundamentales para integrar agendas de trabajo, diseñar e implementar acciones concretas que entrelazan objetivos a favor del empoderamiento, la autonomía económica y el liderazgo efectivo de las mujeres de la mano con la conservación y uso sostenible de los recursos naturales a través de soluciones basadas en la naturaleza.

En ese sentido nos encontramos trabajando en acciones clave como:

a) el Proyecto Género y Movilidad, producto de una alianza interinstitucional junto con la Cooperación Alemana y Sociedad Civil, que pretende generar la implementación de soluciones para mejorar la seguridad de las mujeres en el transporte activo y público, con énfasis en prevención del acoso sexual callejero.

b) el Galardón de Igualdad de Género para las Fincas y Unidades Productivas Integrales busca promover un desarrollo sostenible más justo, inclusivo y equitativo que garantice la igualdad y las autonomías de las mujeres y niñas mediante la identificación y comprensión de las brechas de género, y la implementación de acciones que contribuyan a cerrar esas brechas en el sector productivo.

c) La Coalición de Acción Feminista por la Justicia Climática, liderada por un comité tripartito entre Gobierno y Academia, en el marco del Foro Generación Igualdad plantea nuevas metas en materia de igualdad de género en diferentes temas a nivel global.

**Video España 3:25**

A nombre de Costa Rica agradezco a la cooperación española los esfuerzos realizados por apoyar a nuestro país, a pesar de la clasificación de renta media alta, no solo en materia de cambio climático, si no también de la transversalización del enfoque de género en diversos sectores.

Quisiera entonces dar la palabra a la sociedad civil costarricense, quienes forman parte de la delegación oficial de Costa Rica en este período de sesiones.

**Intervención Elides Rivera Navas, Representante del Foro de Mujeres Indígenas de Costa Rica**

Buenos días, mi nombre es Elides Rivera Navas, soy una mujer indígena de la comunidad de Térraba en Costa Rica. Soy lideresa y defensora de mi territorio, de mi comunidad, de mi familia y de los de derechos de todas las mujeres, pero especialmente de las mujeres y de la tierra y el agua. He luchado contra grandes proyectos hidroeléctricos, contra la invasión de nuestras tierras y contra la violencia hacia las mujeres.

Hoy vengo a compartir un mensaje con ustedes porque no se puede pensar en el desarrollo sostenible y las mujeres sino partimos del elemento principal: La tierra en manos de las mujeres es una herramienta para el empoderamiento de nosotras, pero también para erradicar la pobreza y prevenir el hambre.

Nosotras, las mujeres indígenas de Costa Rica, de todos los territorios, nos presentamos en este importante evento sobre la condición jurídica y social de la mujer, para exponer lo que nos atañe a la cotidianidad de nosotras en el país, como mujeres originarias, aún seguimos sufriendo la desigualdad social, la discriminación, el racismo, la xenofobia, por nuestros orígenes, igual que las mujeres afrodescendientes y migrantes.

Todo se traduce en la falta de equidad y paridad en instancias representativas en el Estado, poca participación, ya que nos ubicamos en 24 territorios a lo largo y ancho del país, la población indígena según datos del Instituto Nacional de Censo y Encuesta es de un 3%, considerando esta caracterización es difícil que una mujer indígena ocupe un cargo, sea por votación o por elección de confianza en espacios y puestos políticos.

Costa Rica a pesar de que firmó la convención contra todas las formas de discriminación, CEDAW por siglas en inglés, sigue careciendo de rutas claras para trabajar con nosotras como ciudadanas, nos preocupa la falta de acceso a la justicia en los pueblos, que por razones de defensa de los territorios en todas sus dimensionen han muerto dos compañeros en manos de los campesinos usurpadores, crímenes atroces contra la vida de nuestros hermanos, esto pone en una inseguridad a nuestros pueblos y las luchas justas por la recuperación de nuestros territorios poniendo a las mujeres y niñez en estado de vulnerabilidad.

La falta de trabajo decente que dignifique a las mujeres indígenas en distintos espacios dentro de sus territorios, manteniendo seguridad social y física. El trabajo fuera de los entornos territoriales culturales permite enajenación forzada de la cultura que por tradición somos las mujeres quienes traspasamos la cultura.

La falta de políticas públicas claras para asegurar el empoderamiento económico de las mujeres indígenas permitiendo minimizar la violencia vivida por ellas muchas desde sus hogares. También los territorios indígenas están regidos por organizaciones impuestas desde el Estado como son las asociaciones de desarrollo desde décadas, que esta instancia en muchos pueblos dificulta el desarrollo económico de sus comunidades y especialmente el de las mujeres indígenas, todavía sigue faltando el conocimiento de la culturalidad para que hablar de la interculturalidad.

Desde nosotras expresamos que se ha avanzado en legislación nacional e internacional, pero faltan herramientas para concretar los derechos de las mujeres indígenas en Costa Rica para gozar de justicia.

Es que no podemos hablar de desarrollo sostenible, si el desarrollo sigue cimentándose sobre nuestros cuerpos, donde se nos quita el derecho a decidir, donde la violencia contra las mujeres sigue interpretándose como un problema del ámbito privado, donde no accedemos a tierra, a agua, a derechos, no hay empoderamiento económico para las mujeres mientras sigamos con políticas asistencialistas que en vez de favorecer nuestra autonomía, genera más dependencia.

Quisiera decir, que esta realidad es algo único de nuestros territorios, pero lamentablemente trasciende, todas las mujeres, adultas y jóvenes, con discapacidad, LBTIQ, Afrodescendientes, migrantes, rurales, niñas, siguen viendo limitado su empoderamiento, en tanto no estemos siendo visibles, incluidas en las propuestas de desarrollo rural, comunitario, de país y de región.

Mientras sigamos pensando que esta pandemia es la nueva normalidad, nada va a cambiar para nosotras, la realidad para nosotras es la misma, inseguridad, sobrecarga de trabajo de cuido y doméstico, desempleo, pobreza y el tan sonado quédese en casa, ese siempre es el lugar que el patriarcado nos ha asignado.

Hoy quiero decir, que no queremos esta nueva normalidad, ni la vieja, queremos un desarrollo sostenible y eso incluye tomarnos en cuenta a nosotras las mujeres en toda nuestra diversidad, incluye hablar de justicia climática, justicia económica, justicia sexual y justicia social, nuestra demanda principal para este foro y esta sesión es comprometerse con las mujeres para garantizarles tierra, porque al final, eso es alimento, seguridad, hogar y autonomía.

Muchas gracias.